

 Hospital General Universitario Dr. Balmis	<b>Procedimiento de actuación ante un posible donante de órganos en el Servicio de Urgencias</b>	<b>URG-A025</b>			Hoja nº <b>1</b>
		ÚLTIMA REVISIÓN V02			
Servicio Urgencias Hospital General Universitario Dr. Balmis	Servicios de Urgencias , Medicina Intensiva y Coordinación de trasplantes	Día 25	Mes 4	Año 2024	

**PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN ANTE UN POSIBLE  
 DONANTE DE ÓRGANOS EN EL SERVICIO DE URGENCIAS  
 GENERALES**

Departamento de Salud Alicante-Hospital General Universitario Dr. Balmis



 Hospital General Universitario Dr. Balmis	<b>Procedimiento de actuación ante un posible donante de órganos en el Servicio de Urgencias</b>	URG-A025			Hoja nº 2
		ÚLTIMA REVISIÓN V02			
Servicio Urgencias Hospital General Universitario Dr. Balmis	Servicios de Urgencias , Medicina Intensiva y Coordinación de trasplantes	Día 25	Mes 4	Año 2024	

### **El Servicio de Urgencias:**

1.- Criterios de inclusión de posibles donantes:

- Coma con Escala de Glasgow  $\leq$  8 puntos
- Lesión estructural irreversible del SNC
- Sin opción terapéutica médica ni quirúrgica

2.- Criterios de exclusión:

- Serología positiva de VIH
- Infección activa de origen desconocido o para la que no se ha instaurado un tratamiento eficaz
- Neoplasia maligna
- Enfermedad Hematológica maligna (leucemia, mieloma...)

Una vez detectado un posible donante, contactaremos con el Servicio de Medicina Intensiva, si se desestima ingreso en la Unidad de Cuidados Intensivos, se contacta con Coordinador de Trasplante.

### **El Servicio de Medicina Intensiva**

1.- Valoración de sus recursos de camas disponibles

2.- Si existiese disponibilidad:

- Contacto con la Coordinación de Trasplantes
- Confirmación de que cumple criterios

### **El Servicio de Coordinación de Trasplantes:**

1.- Valoración de criterios óptimos para la Donación

2.- Entrevista con la familia:

- Aceptación de la donación de órganos: Ingreso en la Unidad de Cuidados Intensivos
- Negación a la donación: Ingreso en el servicio pertinente y aplicar guía asistencial de urgencias al paciente terminal

Nota: cualquier duda del programa podrá consultarse al Coordinador de trasplantes

 <b>Hospital General Universitario Dr. Balmis</b>	<b>Procedimiento de actuación ante un posible donante de órganos en el Servicio de Urgencias</b>	<b>URG-A025</b>			Hoja nº <b>3</b>
		ÚLTIMA REVISIÓN V02			
Servicio Urgencias Hospital General Universitario Dr. Balmis	Servicios de Urgencias , Medicina Intensiva y Coordinación de trasplantes	Día 25	Mes 4	Año 2024	

## 1. ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO Y CONTROL DE CAMBIOS

ELABORADO	APROBADO
	Servicio de Urgencias Generales y UCE: Pere Llorens Servicio de Medicina Intensiva: Francisco Jaime Servicio de Coordinación de Trasplante: Miguel Perdiguero
Fecha 14/11/2016	Fecha 25/4/2024

Este protocolo será revisado siempre que las circunstancias lo requieran y en especial, ante modificaciones sustanciales de los protocolos y/o procedimientos en la materia, dictados por las Autoridades Sanitarias.

La modificación del protocolo incluirá la comunicación a los responsables de las áreas/servicios y unidades afectados por el protocolo, así como a la totalidad de los profesionales del Servicio de Urgencias Generales.

Asimismo, se modificará con carácter inmediato en la intranet del Departamento, en caso necesario.

EDICIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS	PÁGINAS
V1	14/11/2016	Elaboración del documento	1
V2	25/4/2024	Revisión del documento	3